

SAJONIA Y EL MAR: EN TORNO AL VERSO 113
DE *EL GALÁN FANTASMA*
DE PEDRO CALDERÓN DE LA BARCA¹

Noelia Iglesias Iglesias
Departamento de Literatura Española,
Teoría da Literatura e Lingüística Xeral
Facultade de Filoloxía
Universidade de Santiago de Compostela
Burgo das Nacións–Campus Norte
15782 Santiago de Compostela. España
noelitaiglesias@hotmail.com

[*Anuario calderoniano* (ISSN: 1888-8046), 7, 2014, pp. 179-195]

Frente a la deslocalización espacial de ciertas comedias de Pedro Calderón de la Barca, el dramaturgo sitúa la trama de *El galán fantasma* —publicada en su *Segunda parte*, 1637— en un territorio geográ-

¹ Como miembro del Grupo de Investigación Calderón (GIC), que dirige Luis Iglesias Feijoo en la Universidade de Santiago de Compostela, este trabajo se ha beneficiado de mi participación en los siguientes proyectos de investigación: DGICYT HUM2007-61419/FILO (investigador principal, Luis Iglesias Feijoo; co-investigador principal: Santiago Fernández Mosquera); INCITE09 204139PR (Dirección Xeral de I+D, Xunta de Galicia) y TC-12 (proyecto Consolider CSD2009-00033; coordinador general: Joan Oleza).

fico concreto: Sajonia. Este ducado era uno de los que formaban, durante la Baja Edad Media, el reino de los francos orientales, antecedente del reino germánico. Dicha área comprendía regiones del noroeste de la actual Alemania. Sin duda, Calderón pretendió otorgarle a la atmósfera de la pieza un halo exótico. De ahí que la sitúe en Sajonia y no en Madrid, esto es, en un ambiente urbano y palatino que representa una irrealidad verosímil. Por consiguiente, se genera una lejanía espacio-temporal característica de la comedia palatina, subgénero dramático de la obra.

El nombre propio de *Sajonia* es mencionado de modo explícito en seis ocasiones a lo largo de *El galán fantasma* (ver los vv. 108, 271, 391, 415, 1003 y 2086)², aunque aquel espacio influye de manera latente en ciertos aspectos de su trama y de su estilo. El propósito de este artículo es analizar las hipotéticas connotaciones que provocaría la alusión a aquel territorio europeo en el receptor coetáneo de Calderón, así como estudiar de qué manera el autor utilizó la corte sajona como espacio ficcional de la comedia.

El galán fantasma pone en escena las aventuras de Astolfo, enamorado de Julia, cuya vida corre peligro por las acechanzas del duque de Sajonia, que se ha encaprichado de su dama. Para salvaguardarse de su vigilancia, el galán finge su fallecimiento tras una lucha de espadas con el noble y visita a su amada todas las noches a través de una mina secreta que conecta la casa de su amigo Carlos con el jardín de aquella. Sin embargo, Astolfo es visto por varios testigos, por lo que surge el rumor de que es su fantasma el que regresa del más allá para encontrarse con Julia, situación que genera gran asombro.

¿Qué asociaciones pudo despertar el topónimo *Sajonia* en el primer parlamento extenso de Julia, tras destaparse al inicio de la obra? ¿Se trataría de un emplazamiento exótico que estaba fuera de la experiencia geográfica de los espectadores españoles o acaso no del todo? Si se echa la vista hacia la historia política del periodo en el que fue compuesta y escenificada la pieza, la célebre Guerra de los Treinta Años (1618-1648), contemporánea de Calderón, tuvo en Sajonia uno de sus escenarios predilectos. Allí aconteció una de las batallas más decisivas

² Se cita aquí y en lo sucesivo por mi edición de la comedia: Iglesias Iglesias, *Edición crítica y anotación filológica de «El galán fantasma» de Calderón de la Barca*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, tesis doctoral inédita, 2013.

del conflicto: la de Lützen, en 1632, en donde caería en combate el rey sueco Gustavo Adolfo II —considerado por los españoles uno de sus grandes enemigos—, si bien el ejército sueco salió vencedor³. Sajonia se erige entonces en territorio hostil a España y su duque, en un adversario del imperio español.

Con todo, ya antes, a mediados del siglo XVI, la figura del duque de Sajonia se asocia a la rebeldía y la herejía en el ideario de los españoles. El capítulo veintisiete del segundo volumen de la *Historia general* de Paulo Iovio, traducida del latín al castellano por el licenciado Gaspar de Baeza (Salamanca, 1562-1563), lo confirma cuando en él se alude a la prisión de Felipe I, landgrave de Hesse, y del duque de Sajonia por el emperador Carlos:

Antes que estos dos grandes reyes muriesen, el emperador emprendió una gran guerra para domar a Alemania. Porque la mayor parte della no solamente estaba inficionada de herejías, y se había apartado malvadamente de las opiniones de sus mayores, sino también se había con gran arrogancia rebelado contra el imperio y majestad del Emperador. Eran capitanes de los rebeldes Philippo, landgrave de Hesse, y Juan Federico, duque de Sajonia, señor de antiquísimo linaje. Estos, con ánimo obstinado, tomaron las armas para defender la libertad de Alemania y levantaron e incitaron a ello las ciudades francas.

El emperador, viendo que esto era cosa que tocaba a su dignidad, no temió punto su terrible guerra y, como al principio se pusiese en campo con muy poca gente, sustentose con trabajo en Suevia contra los alemanes, que le apretaban y venían muy poderosos, y fuele forzoso retirarse a Baviera, confiando en la amistad del duque Guillermo. Estando cerca de Lanzuet, llegaron tres legiones de buenos soldados italianos, y 600 caballos ligeros, a quien el papa Paulo le envió por amistad y por favorecer la religión. Venía por legado el cardenal Farnesio y por capitán general de la gente el duque Octavio su hermano. Tras esta gente del papa, vinieron los soldados viejos españoles. El emperador, acrecentado con su ayuda, revolió contra los alemanes y, no sustentando la guerra que le hacían, sino haciéndosela, siguiolos de tal manera que, quebrantando su furia y habiendo durado la guerra algunos meses sin haber jamás batalla campal, sujetó con increíble felicidad y gloria a toda Alemania, lo que hay entre

³ Quevedo dedicó un soneto a este monarca titulado «Lamentable inscripción para el túmulo del rey de Suecia Gustavo Adolfo», en el cual lo presenta como un *exemplum ex contrarium* indigno de alabanza (Blecua, 1981).

el Danubio y el río Albis y el Rin y, prendiendo a los dos capitanes, conviene a saber a landgrave y al duque de Sajonia, trájolos presos de una ciudad en otra, y con gran razón pudiera triunfar como vencedor de Alemania, cosa que nunca los capitanes romanos pudieron jamás alcanzar⁴.

No es extraño que en el siglo xvii, con la Guerra de los Treinta Años de fondo, Sajonia y su gobernante sean invocados desde la perspectiva política e incluso personal en la correspondencia particular española o en varias relaciones de sucesos del tiempo, antecedentes de la posterior prensa periódica. Así, en una relación fechada en Madrid en 1633, el autor juzga al duque de Sajonia y al de Brandeburgo como «capitales enemigos del imperio»:

Hoy, nueve de noviembre, llegó el correo a esta corte, con las mejores nuevas que han venido en muchos días, en orden a las cosas de Alemania y Suecia, y los demás enemigos de la religión católica y para que se le den a la divina majestad las debidas gracias de tan felices sucesos se dan estas nuevas a la estampa, para que vengan a noticia de todos los fieles. La majestad cesárea, deseoso de la conservación de su monarquía y de las cosas de la cristiandad y que cesen los combates de sus enemigos contra ella, ha hecho paces con el duque de Sajonia y el de Brandemburg, capitales enemigos del imperio. Esta ha sido nueva que a toda la cristiandad y en particular a España ha causado mucho gozo, que es la que ha tantos meses que se deseaba⁵.

A pesar de ello, otra relación del mismo año informa del incumplimiento de dicha paz con el emperador por parte del duque de Sajonia en estos términos:

Habiéndose capitulado las paces entre la majestad del emperador y el duque de Sajonia y debiendo (conforme a la condición dellas) retirarse el dicho duque a Sajonia, dejando al conde de la Torre, general sueco, con solos 800 soldados de infantería y caballería, para defensa de las plazas que posee en Silesia, en que había 800 soldados y habiendo entendido el duque de Frisland (general del emperador) que el de Sajonia no

⁴ Ha sido consultado el ejemplar R/28004, vol. 2, de la BNE. La modernización del texto es mía aquí y en lo sucesivo.

⁵ *Relación muy particular de la gran victoria...* (ejemplar VC/226/88 de la BNE).

cumplía con lo capitulado, antes tenía entero su ejército, pues se pensaba que su intención era entrar en Bohemia cuando menos se pensase⁶.

Una carta de Saavedra Fajardo dirigida al conde de Oñate, datada el 14 de mayo de 1634, trata de los «Razonamientos de Rambeck sobre los preparativos para el asedio de Ratisbona y sobre la paz con Sajonia» y describe las estrategias a seguir por el duque sajón para la consecución del tratado de paz. En ella su autor declara:

También me dijo el secretario, como de suyo, pero es cierto que con orden de S. A., que los tratados de paz con Sajonia estaban muy adelante, hallándose el Sr. rey de Hungría con poderes amplios para concluilla [...]. Y que S. A. estaba con algún sentimiento de que para facilitar los tratados diese a entender al duque de Sajonia el barón de Paradis, que en nombre de S. M. asiste a ellos, que este Elector había sido causa, con órdenes dadas a Tilli, para que rompiese con él la guerra, en que no tuvo culpa el Emperador⁷.

De igual forma, una relación sevillana de 1640 recopila varios «buenos sucesos que desde mediado abril hasta los primeros de junio deste año 1640 han conseguido los católicos imperiales», entre los que se anuncia la recuperación de varias plazas alemanas por el ejército español, entre ellas, dos castillos sajones:

No dejaré de hacer una recopilación de las plazas que se han recuperado de Alemania y sacado del poder de franceses, suecos, palatinos y rebeldes del imperio, desde mediado abril hasta los primeros de junio deste año, sin otras muchas que van desamparando los enemigos, por no poder resistir la potencia del ejército cesáreo. Las plazas recuperadas a fuerza de armas son las siguientes: los fuertes castillos Ala y Pleyssembergh en Sajonia⁸.

⁶ Ver Martínez, *Relación verdadera que la cesárea majestad del emperador de Alemania ha enviado al rey nuestro señor...* Ha sido consultado el ejemplar VC/ 226/89 de la BNE.

⁷ Aldea Vaquero, 1991, pp. 120-121.

⁸ Ver Gómez de Blas, *Relación verdadera de la felicísima victoria...* Ha sido consultado el ejemplar VC/56/1 de la BNE.

También Francisco de Quevedo se hace eco de la animadversión de sus compatriotas hacia los alemanes, al situar a estos y, con ellos, al duque de Sajonia, en el blanco de sus virulentas críticas antiherejes en *La hora de todos*, compuesta a mediados de 1630 y publicada en 1650:

Los alemanes, herejes y protestantes, en quienes son tantas las herejías como los hombres, que se gastan en alimentar la tiranía de los suecos, las traiciones del duque de Sajonia, marqués de Brandeburg y landgrave de Hessen; hallándose corrompidos de mal francés, trataron de curarse de una vez⁹.

Asimismo, los *Avisos* de Barrionuevo (1656) aluden al citado príncipe alemán, aunque desde una perspectiva distinta a las anteriores en esta notificación de su muerte, en la que el autor aprovecha para trazar una grotesca descripción del noble sajón:

Murió el duque de Sajonia, de noventa y cinco años, siendo el mayor bebedor que jamás se ha visto en Alemania, no siendo harto de dos o tres pellejos de vino todos los días, con tan propiedad, que el beberlo y orinarlo era todo uno, pareciendo su cuerpo más embudo que otra cosa¹⁰.

Herrero García certifica la popularidad de los alemanes como grandes bebedores de alcohol adjuntando el siguiente pasaje de Barrionuevo —con fecha del 29 de mayo de 1658— como testimonio «claro y más autorizado» en la demostración de su tesis. El autor de los *Avisos* apunta al sucesor del duque de Sajonia fallecido dos años antes, quien parece seguir costumbres similares a las de su antecesor:

A instancia nuestra ha llegado el duque de Sajonia a Francfort, y se muestra muy fino con la Casa de Austria y los embajadores franceses. Se andan de convite en convite, hechos unas zorras alegres, cogiéndolas de buen tamaño a cada paso, riéndose de la medida del conde de Peñaranda, diciéndole medio camonos [sic] cuando le encuentran; que lo que en España es afrenta, lo tienen allá por honra¹¹.

⁹ Herrero García, 1966, p. 507.

¹⁰ Barrionuevo, 1969, tomo II, p. 30.

¹¹ Herrero García, 1966, pp. 514-515. El estudioso afirma que, en el corpus dramático lopesco, se hallan varios fragmentos que evocan el tópico y ofrece también a

En definitiva, el ducado de Sajonia y su gobernante eran enemigos de los intereses de la fe católica del gobierno español desde mediados del quinientos, dada su condición religiosa protestante. En consecuencia, es probable que en torno a los años treinta del siglo xvii a una minoría de receptores no le resultara tan exótica la alusión a Sajonia en *El galán fantasma*; al menos a aquella elite más versada en la situación política gracias a las crónicas, a las relaciones o al testimonio directo de los soldados participantes en el conflicto bélico. Al fin y al cabo, el ejército español se hallaba combatiendo en aquel territorio¹². A ello debe añadirse que la apertura de nuevos horizontes geográficos había despertado en los españoles una curiosidad apasionada por la historia y la geografía de las demás naciones europeas, justificada por el alcance que tuvo en la trayectoria histórica de España su presencia en el viejo continente¹³. En este contexto, no puede perderse de vista la atracción específica que buena parte de la aristocracia española sentía por los países nórdicos, insignias de la libertad anhelada por este grupo social¹⁴. Así, el desconocimiento sobre es-

este propósito un pasaje de la comedia calderoniana *El sitio de Bredá*, pese a que don Pedro no recurrió tanto al motivo (1966, p. 517).

¹² Algunos historiadores destacan las memorias escritas por soldados en la guerra desde fines del xvi como un importante testimonio directo de la cultura militar y como un medio de difusión de las novedades en el frente (García Hernán, 2006, p. 49). Kagan (2010) subraya la importancia creciente del público lector español de las crónicas, historias y memoriales del momento, lo que provocó que los historiadores redactasen sus obras en lengua vernácula en lugar de hacerlo en latín para llegar a un público más amplio (p. 288). Examina las obras de los «cronistas del rey» desde la Edad Media hasta mediados del siglo xvii en un sugerente recorrido por la historiografía española medieval y moderna. En su estudio de la significación de Hungría en la comedia de senectute lopesca *Porfiando vence amor*, Cano Navarro señala, en nuestra línea, que «el lector-espectador pudo tener algún conocimiento potencial de qué es Hungría. Supongo que la mayoría tendrían la impresión de que es un reino lejano, tal vez europeo, y que realmente existía. Bien es verdad que esto se queda en el terreno de la hipótesis porque entre los espectadores no es lo mismo el soldado que ha luchado en Europa, que la dama que se sienta en la cazuela, que el noble o eclesiástico instruido» (2005, p. 153).

¹³ Gómez-Centurión, 1989, p. 37.

¹⁴ Kagan, 2010.

tas tierras generaba en su simple cita un sugestivo exotismo que a Calderón le interesaba evocar en algunas de sus comedias.

No obstante, la Sajonia de *El galán fantasma* no remite a un espacio real desde una óptica histórico-geográfica. Don Pedro no parece interesado en concretar las coordenadas espacio-temporales del lugar en donde se desarrolla la intriga; se mueve con libertad sin preocuparse por la fidelidad histórica. Una evidencia de este hecho se encuentra en el verso 113. Julia está relatando a Astolfo lo que será el conflicto de la obra: el duque, enamorado de ella, pretende matar al galán a sabiendas de sus amores con la dama. La joven comienza por el origen del problema y expone:

El gran duque Federico
de Sajonia, que Dios guarde
[...]
acaso me vio una tarde
que al *mar* a verte salí.
(vv. 107-113)

Del discurso de Julia se deduce que Sajonia tenía costa, pero ¿se corresponde este dato geográfico con la realidad de entonces? En una consulta sobre la cartografía histórica de la región se vislumbra que sus límites territoriales no llegaban hasta el mar en el siglo XVII, de acuerdo con el atlas de Gérard Mercator (1512-1594), una de las colecciones de mapas más influyentes de la Edad Moderna¹⁵. En los mapas consultados, que plasman la Alta Sajonia y los países lindantes con el mar Báltico, puede verificarse que la zona sajona no alcanza el océano. Sin embargo, a pesar de estos datos, resulta difícil conocer con exactitud los límites geográficos de Sajonia en el momento de redacción de *El galán fantasma*, allá en los primeros años de la década de los treinta del seiscientos.

El célebre editor de Calderón Juan de Vera Tassis sustituye en el verso 113 de su texto el sustantivo *mar* por *prado*, interpretando aque-

¹⁵ *Atlas ou Representations du Monde Universel et des Parties D'Icelui*. Ha sido consultado el ejemplar digitalizado de la BNE, cuya signatura es GMG/393 MICRO. El célebre atlas de Mercator fue publicado póstumamente. Fue su hijo, Rumold Mercator, quien, en 1595, concluiría la obra de su progenitor sacando a la luz más mapas.

lla voz calderoniana como un *lapsus* geográfico del dramaturgo¹⁶:

Edición príncipe (QC)	Texto de Vera Tassis (VT)
El gran duque Federico de Sajonia, que Dios guarde [...] acaso me vio una tarde que al <i>mar</i> a verte salí (vv. 107-113)	El gran duque Federico de Sajonia, que Dios guarde [...] acaso me vio una tarde que al <i>prado</i> a verte salí

Con todo, cabe preguntarse: ¿fue Calderón consciente de este error geográfico? Desde luego, si hubiera albergado dudas acerca del emplazamiento de Sajonia podría haber consultado crónicas o alguno de los varios mapas que circulaban por aquella época en la Península. De este modo, habría tenido a su disposición suficiente información para saber que al mencionar el mar sajón estaba traicionando la realidad geográfica. No obstante, es una grave equivocación tachar al dramaturgo de ignorante en materia geográfica al referirse al mar de Sajonia, como se interpretó en otros casos semejantes¹⁷. Dicha incompreensión de la cartografía escénica calderoniana se debió, en palabras de Marc Vitse, a «l'imperatif de la vraisemblance néo-classique mutilée au xi-xème sur le lit de Procuste d'une réalisation vériste»¹⁸.

En realidad, resulta improductivo preguntarse si Sajonia tenía o no costa cuando Calderón escribió *El galán fantasma*. Esta referencia debe tomarse como una licencia poética consciente por parte del creador

¹⁶ El nuevo término es insertado por todos los textos de la comedia cuya fuente es el testimonio editado por Vera Tassis, incluidas las ediciones modernas de la pieza a cargo de Enrique Rull (1983, p. 194) y José Romera Castillo (1999, p. 210). Curiosamente, Vera Tassis no enmienda *mar* al revisar el MS/15872 de *El galán fantasma*. Sobre la censura tassiana en aquel manuscrito ver Iglesias Iglesias, 2011 y sobre las intervenciones de la mano de Vera Tassis en aquel texto ver Iglesias Iglesias, 2013, pp. 521-531.

¹⁷ En esta línea afirmaba Szujski para el caso de la Polonia de *La vida es sueño* que «no nos hemos de enfadar con Calderón» porque ignore su circunstancia histórico-geográfica (Baczyńska, 2002, p. 48).

¹⁸ Vitse, 1980, p. 8.

para componer un estilo rico en elaboradas imágenes marítimas a lo largo de la comedia. El poeta acude a la costa sajona en cuatro pasajes. En el primero, el mar aparece como espacio habitual de encuentro de los enamorados, como se comprobó (vv. 112-113). Dado que en aquellos versos Julia es vista por primera vez para su desventura por el duque, el mar entronca allí también con el destino —el vínculo entre el mar y la fortuna es de antigua raigambre literaria—. En los restantes lugares, se recurre al mar para componer descripciones líricas del ocaso basadas en la imagen del sol sobre las olas, en las que el mar constituye, como cualquier otro elemento paisajístico, un puro signo literario con funciones textuales:

Digo que saldré esta tarde
de Sajonia, antes que el sol,
que ya entre pardos celajes
se desvanece en las ondas,
(vv. 270-273)

Apenas el sol anoche
vencido de las tinieblas
caer se dejó en el mar,
sustituyendo su ausencia
las estrellas y la luna
—porque abrasadas virreinas
de la majestad del sol
son la luna y las estrellas—,
(vv. 983-990)

Preveníós los dos para esta noche,
que el sol apenas hoy desde su coche
lid de rayos y olas
verá sobre las ondas españolas,
cuando a la calle yo de Julia vaya
solo a ver sus umbrales, porque haya
menos entre mi amor y su belleza.
(vv. 1231-1237)

Para Calderón la exactitud geográfica habría de someterse, pues, a las exigencias de la lógica dramática y poética, y no a la inversa. A conclusiones análogas llega Beata Baczyńska en su estudio sobre Polonia y el mar en *La vida es sueño*, al manifestar que «El drama nos muestra un singular uso de licencia poética al servicio del ingenio que le permite al dramaturgo sincopar el tiempo y el espacio»¹⁹. En la misma senda, Fausta Antonucci defiende que no se ha de tomar el mar

¹⁹ Baczyńska, 2002, p. 58.

polaco «como un detalle de realista precisión, sino como parte de esa geografía exótica propia de los dramas palaciegos, que aúna datos ciertos y datos inventados»²⁰. También Devos demuestra en su análisis de *El tuzaní de la Alpujarra* cómo don Pedro altera la realidad geográfica y toponímica con fines dramáticos²¹.

En el texto de *El galán fantasma* existen varias indicaciones relacionadas con el contexto sajón, con las que seguramente el dramaturgo pretendió un efecto de verosimilitud. La inicial, referida al «gran duque Federico / de Sajonia» (vv. 107-108), incluye el lugar en donde el noble ejerce su poder, así es que se asienta como la primera alusión geográfica de la comedia. Algunos versos después se apunta al «día que a Federico, / generoso duque nuestro, / juró Sajonia por duque» (vv. 413-415). En la historia del ducado de Sajonia se suceden tres duques cuyo nombre de pila es Federico. Dos de ellos ejercieron su cargo durante el siglo xv —Federico I, ‘el Guerrero’ (1370-1428) y Federico II, ‘el Apacible’ (1412-1464), padre e hijo, respectivamente— y hubo un tercero a caballo entre el siglo xv y el xvi (1463-1525) —Federico III, ‘el Sabio’, nieto de Federico II y bisnieto de Federico I—. Por tanto, puede considerarse el nombre de «Federico» en *El galán fantasma* como significativo. Más próxima a la fecha de composición de la comedia se sitúa la figura del príncipe Bernardo de Sajonia-Weimar (1604-1639), que es clave en la historiografía sajona y en la Guerra de los Treinta Años. De hecho, este príncipe, visto como hereje y alevoso a ojos de los españoles al conducir a los ejércitos galos contra España, fue protagonista indiscutible de numerosos avisos en tiempos de Calderón²².

En consonancia con ese lugar de ficción de Sajonia, cuyas fronteras geográficas no se rigen por criterios de veracidad, el poeta tampoco se preocupó por especificar en qué mandatario sajón se inspiró para caracterizar al tirano de su comedia. La aparición del duque Federico en la pieza se debe con probabilidad a la propia selección de Sajonia como marco espacial en el que se desarrollan los hechos. También la antigüedad del linaje del ducado sajón —refrendada por

²⁰ Antonucci, 2008, p. 171, nota al v. 1430.

²¹ Devos, 2007, vol. I, pp. 83-91.

²² Ver Sánchez Jiménez y Sáez, *Saavedra Fajardo y la confederación helvética: contexto y textos de una relación*, en prensa.

Paulo Iovio en su *Historia general*— tuvo tal vez cierto peso en la elección de esta figura, pues el abolengo aristocrático de varios siglos con los que contaba esta estirpe haría que fuera recordado por ciertos receptores.

A la hora de decidir el nombre del villano de *El galán fantasma*, Calderón tuvo que estar al corriente del desprestigio que corría la fama del entonces duque de Sajonia en las crónicas y relaciones del momento, puesto que es lícito considerar que el dramaturgo se contaría entre uno de sus lectores. Don Pedro atribuyó al antagonista de su obra tintes maquiavélicos (ver los vv. 451–456), lo que no extrañaría a los espectadores del corral de comedias, para quienes el duque de Sajonia de entonces representaría no solo la tiranía y la traición, sino también la *rebeldía* y la *herejía*, por emplear vocablos de autores contemporáneos.

La siguiente mención que entronca con el ámbito germánico se inserta en un extenso discurso del segundo galán (Carlos), en el que se hace referencia a las luchas entre los güelfos y los gibelinos, que alcanzaron Sajonia (vv. 385–390). Estos dos nombres aludían a las facciones alemanas que rivalizaban en el poder en el marco del Sacro Imperio Romano Germánico del siglo XII. En efecto, tras la muerte del emperador Enrique V sin haber dejado un heredero directo, estos dos bandos mantuvieron a Italia escindida en una guerra civil, que duró gran parte de la Edad Media y en la que se disputaba la sucesión del imperio. De esta manera, Calderón se vale en la trama de *El galán fantasma* de la alusión a este episodio histórico para fundamentar la enemistad entre Crotaldo (padre de la dama) y Arnesto (pariente de Carlos), que habría de estallar el día de la investidura como duque de Federico:

Oídme, Astolfo, y veréis la amistad mía
cuánto de vos, por daros vida, fia.
Ya sabéis los grandes bandos,
Astolfo, que largo tiempo
todo el orbe alborotaron
con civiles guerras, siendo
Güelfo y Gebellino, dos
hermanos, cabezas dellos,
por quien, dividida Italia
en domésticos encuentros,

fueron todos los linajes
ya gebellinos, ya güelfos.
Ya sabéis cómo a Sajonia
llegó este marcial incendio,
(vv. 379-392)

Con todo, a lo largo de la comedia existen otras indicaciones que giran, ya no de modo manifiesto en torno a Sajonia, sino al contexto germano en general. Cuando Astolfo valora la posibilidad de huir con Julia fuera de Sajonia piensa como destino en las «tierras / del gran César de Alemania» (vv. 2939-2940). Con esta cita el autor pudo referirse tanto a Carlos de Austria o Habsburgo —rey de España como Carlos I, el primer monarca que unió en su persona las coronas de Castilla, Aragón y Navarra, y emperador del Imperio Romano Germánico como Carlos V hasta 1556— como a Fernando II de Habsburgo —también emperador del Sacro Imperio desde 1619 hasta 1637—. Ambos mandatarios fueron apodados y conocidos con sobrenombres semejantes, tales como «César, César de Alemania, majestad cesárea» o «emperador», si bien la voz «César» puede entenderse en general como sinónima de «emperador». Esta circunstancia, unida a la indeterminación temporal de la trama, hace que no sea posible precisar la figura histórica que se oculta tras la mencionada etiqueta.

De la misma suerte, la localización espacial de *El galán fantasma* en el marco sajón seguramente explique el empleo del relevante recurso dramático de la mina en la comedia. El túnel posee un origen bélico, dado que fue excavado para cumplir una venganza y prolongar una pendencia entre familias²³. Su construcción se remonta a los tiempos de las disputas entre güelfos y gibelinos, que confluyen en la contienda personal entre Arnesto y Crotaldo. Enfrentados estos públicamente por una cuestión protocolaria, Arnesto decide vengarse de Crotaldo excavando un conducto subterráneo que llegue hasta la casa del segundo. La funcionalidad del pasadizo como ingenio bélico puede entenderse de dos maneras complementarias: o bien fue creado para servir de vía por la que el personaje ofendido pretendía alcanzar a su enemigo y asesinarlo o bien para funcionar como polvorín con el fin

²³ Para un estudio de la mina en *El galán fantasma*, ver Iglesias Iglesias, 2013, pp. 234-240.

de matar al rival con una gran explosión a través precisamente de la mina. Dejando al margen esta cuestión interpretativa, parece probable que el mecanismo dramático del túnel, así como la abundancia de metáforas militares en el texto, surgieran en el ideario calderoniano ligadas al contexto de Sajonia, un espacio con evidentes connotaciones bélicas para muchos españoles del momento. He aquí algunas metáforas militares relativas a la mina:

Llegó la mina a su fin,
pero no llegó a su efeto,
pues el día de la noche
que este horrible monstruo griego,
para abortarlos en rayos,
preñado estaba de acero,
por las calles y las plazas
confusamente se oyeron
todos hablando en Crotaldo,
nuevas de que se había muerto.

(vv. 513-522)

En efeto, al gemido que no pudo
articular el viento, porque mudo
dentro del seno estaba
cuando solo por señas se quejaba,
tembló el jardín, y tanto le provoca
que para respirar abrió una boca.
No así el Vesubio fiero
que, baluarte rústico de acero,
contra los cielos vomitar presume
bombas de fuego y pólvora de
[humo,
comunero del sol, al sol se atreve,
de cuyo incendio es la ceniza nieve,
como esta tierra. Esta que ves
[herida,
de sus mismas entrañas desasida,
a las estrellas sube
pirámide de polvo, densa nube,
a empañar importuna
los trémulos cristales de la luna.

(vv. 1617-1634)

Al rayo que de la nube
preñada es fatal aborto
no le aborta aquella torre
que, cimera de un escollo,
revellín contra los rayos,
está al reparo de todos;
aquella cabaña, aquella
que en lo ignorado del soto
apenas el sol la sabe
sí que burla los enojos,
porque lo ignorado más
seguro está del destrozo
que lo altivo, que está cerca
lo eminente de ser polvo.

(vv. 1853-1866)

Curiosamente, don Pedro no vuelve a recurrir a Sajonia como marco ficcional en ninguna otra de sus comedias²⁴. En contraste, sí asoman las referencias a Sajonia y su duque como espacio y figura aludidas, respectivamente, en *Primero soy yo* (*Sexta parte*, 1683), obra en la que el noble sajón es mencionado en dos pasajes como enemigo del ejército español²⁵, y en *Un castigo en tres venganzas* (*Novena parte*, 1691), pieza en la que el duque Federico de Sajonia repite en su papel de antagonista.

En conclusión, parece claro que en *El galán fantasma* Calderón confundió de manera consciente los límites geográficos de Sajonia. Al mismo tiempo, acudió a un personaje histórico real intrínsecamente afín a este territorio, el duque de Sajonia, figura con connotaciones negativas para el espectador áureo que el dramaturgo aprovecharía al crear a su antagonista. La elección de Sajonia como marco geográfico de la comedia entronca con ciertos aspectos de la trama, como la explicación de la relación hostil entre los aludidos personajes Crotaldo y Arnesto, enemistados por pertenecer a los bandos güelfo y gibelino, o el empleo del importante recurso dramático de la mina, excavada para cumplir una *vendetta*. Desde el punto de vista estilístico, también resulta significativa la selección de Sajonia y de su mar como espacios ficcionales de la pieza que determinan la presencia de elaboradas metáforas bélicas y marítimas.

En definitiva, al igual que otros espacios europeos imaginados por Calderón, tales como la Salveric de *Amor, honor y poder*, la Polonia de *La vida es sueño* o la Rusia y Suevia de *Afectos de odio y amor*, la Sajonia de *El galán fantasma* es sobre todo una creación poética a través de la cual el dramaturgo compone una ilusión de la realidad²⁶.

²⁴ Ver Tyler y Elizondo, 1981.

²⁵ Ver Calderón, *Comedias*, VI, pp. 354 y 358.

²⁶ Parker apoya también esta tesis al atestiguar que, como en la mayoría de las comedias españolas, *El galán fantasma* «no intenta reflejar ningún color local. Como la Polonia en la que se ambienta *La vida es sueño*, este reino extranjero es una especie de Ruritania» (1991, pp. 192-193).

BIBLIOGRAFÍA

- ALDEA VAQUERO, Q., *España y Europa en el siglo XVII. Correspondencia de Saavedra Fajardo*, vol. II: *La tragedia del imperio: Wallenstein 1634*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1991.
- BACZYNSKA, B., «Polonia y el mar: en torno al verso 1430 de *La vida es sueño* de Pedro Calderón de la Barca», en *Estudios sobre el teatro del Siglo de Oro*, ed. L. González, *Scriptura*, 17, Lleida, Universitat de Lleida, 2002, pp. 47-63.
- BARRIONUEVO, J. DE, *Avisos (1654-1658)*, ed. A. Paz y Mélia, Biblioteca de Autores Españoles, vol. II, Madrid, Atlas, 1969.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P., *El alcalde de Zalamea / El galán fantasma*, ed. E. Rull, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1983.
- *Casa con dos puertas, mala es de guardar / El galán fantasma* [1984], ed. J. Romera Castillo, Madrid, Libertarias, 1999.
- *Comedias, VI. Sexta parte de comedias*, ed. J. M.^a Viña Liste, Madrid, Biblioteca Castro, 2010.
- *La vida es sueño*, ed. F. Antonucci, Barcelona, Crítica, 2008.
- CANO NAVARRO, J., «El espacio palatino en el último Lope: *Porfiando vence amor*», en *Espacio, tiempo y género en la comedia española. Actas de las II Jornadas de teatro clásico*, ed. F. B. Pedraza Jiménez, R. González Cañal y G. Gómez Rubio, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, pp. 149-170.
- DEVOS, B. W. «Un aspecto de la técnica dramática de Calderón: la geografía y toponimia en *El tuzaní de las Alpujarras*», en *En torno al teatro del Siglo de Oro: jornadas XXI-XXIII*, ed. A. Serrano, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2007, vol. I, pp. 83-91.
- GARCÍA HERNÁN, D., *La cultura de la guerra y el teatro del Siglo de Oro*, Madrid, Sílex, 2006.
- GÓMEZ-CENTURIÓN JIMÉNEZ, C., «Los horizontes geográficos de los españoles», en *La vida cotidiana en la España de Velázquez*, ed. J. N. Alcalá-Zamora, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1989, pp. 29-41.
- GÓMEZ DE BLAS, J., *Relación verdadera de la felicísima victoria que han alcanzado el serenísimo señor archiduque Leopoldo el duque Piccolomini, generales del... Emperador de Alemania contra las armas de Francia, Suecia, Lansgrave de Hessen y tropas de Vuyetmar...*, Sevilla, 1640? (VC/56/1 BNE).
- HERRERO GARCÍA, M., *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.
- IGLESIAS IGLESIAS, N., «La censura de Vera Tassis en el manuscrito 15.672 (BNE) de *El galán fantasma* de Calderón de la Barca», en *Compostella aurea. Actas del VIII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO)*, ed. A. Azaustre Galiana y S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2011, vol. III, pp. 269-288.

- *Edición crítica y anotación filológica de «El galán fantasma» de Calderón de la Barca*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, tesis doctoral inédita, 2013.
- IOVIO, P., *Historia general de todas las cosas sucedidas en el mundo en estos cincuenta años de nuestro tiempo en la cual se escriben particularmente todas las victorias y sucesos que el invictísimo emperador don Carlos vio desde que comenzó a reinar en España, hasta que prendió al duque de Sajonia, traducción del latín al castellano por el licenciado G. de Baeza*, Salamanca, A. de Portonariis, 1562-1563 (R/28004 vol. 2 BNE).
- KAGAN, R. L., *Los cronistas y la Corona. La política de la historia en España en las Edades Media y Moderna*, trad. P. Sánchez León, Madrid, Marcial Pons, 2010.
- MARTÍNEZ, F., *Relación verdadera que la cesárea majestad del emperador de Alemania ha enviado al rey nuestro señor dan cuenta de la feliz victoria que en 12 de octubre deste presente año tuvo el duque de Frisland, general suyo, contra el ejército de los suecos y del duque de Sajonia, y los demás potentados herejes*, Madrid, Imprenta de Francisco Martínez, 1634 (VC/226/89 BNE).
- MERCATOR, G., *Atlas ou Representations du Monde Universel et des Parties D'Icelui*, Amsterdam, H. Hondius, 1633 [1595] (GMG/393 MICRO BNE).
- PARKER, A. A., *La imaginación y el arte de Calderón: ensayos sobre las comedias*, trad. M. Coy, Madrid, Cátedra, 1991.
- QUEVEDO, F. DE, *Poesía original completa*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1981.
- Relación muy particular de la gran victoria que el duque de Feria ha alcanzado de los enemigos de la Católica Liga de la Confederación que entre todos ellos han hecho contra el Romano Imperio, y de las plazas que Alemania tiene hechas contra el duque de Sajonia y el de Brandemburgo...*, Madrid, 1633 (VC/226/88 BNE).
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, A. y A. J. SÁEZ, *Saavedra Fajardo y la confederación helvética: contexto y textos de una relación*, en prensa.
- TYLER, R. W. y S. D. ELIZONDO, *The Characters, Plots and Settings of Calderón's Comedias*, Lincoln, Nebraska, Society of Spanish and Spanish-American Studies, 1981.
- VITSE, M., *Segismundo et Serafina*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1980.